

## Comunicado de Prensa No.057/2023

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2023.

### **MENOR DESIGUALDAD ANTE MAYOR ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

- *Si aumentan en un punto porcentual los hogares con acceso a computadora, disminuye en 7.1% la desigualdad de ingresos y si en esa misma proporción incrementa el acceso a internet, dicha desigualdad se reduce 3.2%.*
- *Si aumentan en un punto porcentual los hogares con celular, el Índice de Marginación mejorará en un 9%.*
- *En la medida en que aumentan un punto porcentual los hogares con internet, mejorará el Índice de Marginación en 2.2%.*
- *El incremento en un punto porcentual en hogares con acceso a una computadora mejorará el Índice de Marginación en 0.3%.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta el primer estudio “La desigualdad y su impacto en el acceso a las tecnologías de la información”, en el que se analiza el tamaño del impacto que tiene en la vida de las personas el acceso a terminales móviles y computadoras, así como a la cobertura del servicio móvil y del servicio de internet fijo.

Este análisis se realizó con base en mediciones basadas en el Índice de Marginación<sup>1</sup>, el cual considera las carencias que padece la población por falta de acceso a educación, por residir en viviendas inadecuadas, percibir ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con vivir en localidades pequeñas; así como en el Coeficiente de Gini<sup>2</sup>, que se utiliza para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un país.

---

<sup>1</sup> Este Índice muestra los valores menores para las entidades/localidades con más carencias y los valores mayores para las entidades/localidades con menos carencias.

<sup>2</sup> Se encuentra entre 0 y 1, siendo cero la máxima igualdad y 1 la máxima desigualdad.

## Comunicado de Prensa No.057/2023

### Índice de Marginación

En el estudio se muestra que a mayor acceso a terminales y servicios de telecomunicaciones mejora el Índice de Marginación.



- Si aumentan en un punto porcentual los hogares con celular, el Índice de Marginación mejorará en un 9%, lo que indica que habrá menos marginación.
- A medida que aumentan en un punto porcentual los hogares con internet, mejorará el Índice de Marginación en 2.2 por ciento.
- El aumento en un punto porcentual de hogares con acceso a una computadora representará una mejora de 0.3% en dicho Índice.

Respecto al **acceso a un celular y a la cobertura móvil** en la tecnología 3G y 4G conforme a la muestra analizada, se observó que, a menor acceso a terminales y cobertura, mayor grado de marginación.

Destacando los siguientes hallazgos:

## Comunicado de Prensa No.057/2023

- A nivel nacional los **municipios con un grado de marginación muy alto** poseen un promedio de 50% de cobertura móvil 3G y 26% de cobertura móvil 4G, en contraste con los **municipios con un grado de marginación muy bajo** que poseen un promedio de 89% de cobertura móvil 3G y un promedio de 79% de cobertura móvil 4G. Por otro lado, un promedio de 49% de los hogares que se encuentran en **municipios con muy alto grado de marginación** poseen un celular, mientras que, en **los hogares de muy baja marginación**, este promedio es de 92 por ciento.
- En 13 entidades con los **municipios de un grado de marginación muy alto**, el 67% o menos de los hogares tienen **acceso a un celular** y 7 entidades poseen igual o menos del 86% de las localidades con **cobertura móvil**.
- De las 31 entidades (excepto Chiapas)<sup>3</sup> con **municipios de un grado de marginación muy bajo**, todas poseen igual o más de 83% de hogares con **acceso a un celular**. En cuanto a la **cobertura móvil**, igual o más del 42% de las localidades cuentan con cobertura en la tecnología 3G.

Respecto al **acceso a una computadora y el acceso a internet** se destaca que, de igual forma, a mayor penetración de computadoras, menor marginación.

Destacando los siguientes hallazgos:

- A nivel nacional, los **municipios con un grado de marginación muy alto** poseen en promedio 6 accesos a internet fijo por cada 100 hogares, en contraste con los **municipios con un grado de marginación muy bajo**, que poseen en promedio 76 accesos por cada 100 hogares. Por otro lado, en promedio, el 6% de

---

<sup>3</sup> Chiapas no cuenta con registro de municipios con un grado de marginación muy bajo.

## Comunicado de Prensa No.057/2023

hogares que se encuentran en **municipios con mayor grado de marginación** poseen acceso a una computadora, mientras que, en los **hogares de muy baja marginación**, el 46% cuentan con una computadora.

- 13 entidades con **municipios de un grado de marginación muy alto** poseen igual o menos del 11 % de hogares con **acceso a una computadora** y 12 entidades poseen municipios con igual o menos de 8 accesos a **internet fijo** por cada 100 hogares.
- De las 31 entidades con **municipios de un grado de marginación muy bajo** dentro de la muestra, en su totalidad poseen igual o menos de 60% de hogares con **acceso a una computadora**, teniendo el valor más bajo Durango con 26% de hogares con acceso a una computadora. En cuanto al acceso a **internet fijo**, los municipios de la muestra en 30 entidades poseen en promedio igual o menos de 105 accesos por cada 100 hogares, con excepción de Chihuahua con igual o menos de 37 accesos a internet fijo por cada 100 hogares.

### Coeficiente de Gini

Mayor disponibilidad de acceso a terminales y servicios de telecomunicaciones en los hogares disminuye el Coeficiente de Gini, que se traduce en mayor igualdad.

- El mayor impacto sobre el Coeficiente de Gini fue en los hogares con **acceso a computadora** ya que si aumenta en un punto porcentual el acceso, disminuirá en 7.1% la desigualdad de ingresos.
- Al aumentar un punto porcentual el acceso a internet en los hogares disminuye la desigualdad de ingresos en 3.2 por ciento.
- A medida que aumenta un punto porcentual el acceso a celular, disminuye en 5.5% en la desigualdad de ingresos.

## Comunicado de Prensa No.057/2023

Para la elaboración del estudio se utilizó información disponible del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) del IFT. Para la estimación de los modelos se utilizó información por localidad de cada entidad federativa del 2020 y se seleccionó una muestra representativa de municipios a nivel nacional, la cual, de forma cuantitativa, fue calculada con una fórmula consultable en la metodología del documento.

El estudio completo “La desigualdad y su impacto en el acceso a las tecnologías de la información”, se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/la-desigualdad-y-su-impacto-en-el-acceso-las-tecnologias-de-la-informacion>

Sobre este reporte, consulta el comentario de la Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo, integrante del Consejo Consultivo del IFT: [https://youtu.be/\\_vVOA-1uVtg](https://youtu.be/_vVOA-1uVtg)

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

